

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14656** REAL DECRETO 1020/2005, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Luis Lamas Carril como Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2005, Vengo en disponer el cese de don José Luis Lamas Carril como Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 26 de agosto de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**14657** REAL DECRETO 1021/2005, de 26 de agosto, por el que se nombra Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno a don Jaime Montalvo Domínguez de la Torre.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2005, Vengo en nombrar Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, con rango de director general, a don Jaime Montalvo Domínguez de la Torre.

Dado en Palma de Mallorca, el 26 de agosto de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14658** REAL DECRETO 934/2005, de 22 de julio, por el que se declara la jubilación voluntaria por edad de don José Luis Domínguez Garrido, en situación de excedencia voluntaria por interés particular.

De conformidad con lo establecido en el artículo 386.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial, en el artículo 28.2 b) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, y demás Disposiciones concordantes, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 8 de junio del año 2005,

Vengo en declarar la jubilación voluntaria por edad de don José Luis Domínguez Garrido, en situación administrativa de Excedencia Voluntaria por interés particular en la Carrera Judicial, al tener cumplidos más de sesenta años de edad y haber prestado servicios efectivos al Estado durante más de treinta años, con efectos del día 28 de agosto de 2005, y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Palma de Mallorca, el 22 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**14659** REAL DECRETO 1022/2005, de 26 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República Cooperativa de Guyana a don Raúl Morodo Leoncio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2005,

Vengo en designar Embajador de España en la República Cooperativa de Guyana a don Raúl Morodo Leoncio, con residencia en Caracas.

Dado en Palma de Mallorca, el 26 de agosto de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**14660** REAL DECRETO 1023/2005, de 26 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Surinam a don Raúl Morodo Leoncio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2005,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Surinam a don Raúl Morodo Leoncio, con residencia en Caracas.

Dado en Palma de Mallorca, el 26 de agosto de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ